

LA LIBERTAD DE PRENSA

Por

JOSÉ RAFAEL LÓPEZ ROSAS

“*Rara temporum felicitate*”. Raros tiempos de felicidad —diría Tácito— “*ubi sentire quas velis et quae sentias dice licet*”, cuando se podía sentir lo que se quería y decir lo que se sentía. Raros tiempos, evocados por Publius Cornelius Tacitus, añorando tiempos de libertad, lejos del despotismo de Flavios y Antoninos, bajo los que había tenido que transitar su pobre humanidad.

Primero, fue la luz, los mares, la tierra... luego, el hombre. Lo demás, vino por añadidura. Pero, al igual que en la lucha por el pan de cada día el hombre tuvo que conseguir y defender con sudor y lágrimas su ración de libertad. Dice muy bien un autor que lo que concede sentido al acontecer humano es la lucha por la libertad. De manera instintiva sintió el hombre primitivo la necesidad de ella cuando fabricó la primera herramienta con que dio comienzo a su dominio sobre la naturaleza. Dominar la naturaleza, darse un mínimo de seguridad, significó para él emerger de las tinieblas, iniciar el camino hacia su liberación de los oscuros poderes del miedo, emprender la marcha hacia la conquista de su libertad y su señorío humano.

“*Libertas inaeestimabilis res est*”, proclamaban, empujados sobre sus altos coturnos los hombres de la Roma eterna. “*Libertas*” que ya habían proclamado los Sócrates y Platones des-

de la cúspide del ática. Y al producirse la profunda revolución social del cristianismo, dirá San Pablo a los corintios: "Después de la vida es la libertad el don más precioso hecho por Dios al hombre". "Libertas" por la cual luchará el hombre, más tarde, asomado a los góticos portales del mundo feudal. Y producido el Renacimiento, "libertas" proclamará el hombre de la modernidad, llevándola en vilo por esos siglos hasta depositarla guñolescamente junto a los cadaisos de la Bastilla. Y la sociedad liberal cantará su apoteosis en los mandamientos laicos de los nuevos derechos, inscriptos solemnemente en el pórtico de las Constituciones contemporáneas. Y contra todo ese cosmos revolucionario, contra ese siglo de luces, cumbre del racionalismo, lucharán más tarde los proletarios del mundo entero, sin tregua ni cuartel, para obtener su ración de libertad en el arduo enfrentamiento del capital y el trabajo.

Y ya en nuestros días, en este desencuentro existencial, pasado el sueño de la "belle époque", en medio de un cielo surcado de naves espaciales y crepúsculos estremeecidos por las fuerzas atómicas; entre el chocar de nuevas ideas y el nacer de una trágica mitología; entre el marasmo de los que luchan por sobrevivir a este "tempo" de sombra, se escucha la misma y siempre joven palabra de libertad, enseñando a los pueblos, como la estrella de Goethe, el camino hacia la luz.

Porque la historia universal —al decir de Croce— es simplemente la historia de la libertad. Los hombres marchan de la no libertad hacia la libertad y viceversa; y así, en sus corsis y ricorsis, en la lucha por sus derechos, van quedando jirones de su alma, jirones de estos magníficos protagonistas de la comedia humana que en todos los lugares del mundo sufren, sueñan y trabajan por un mundo mejor.

Y ahí, en medio de la escena, el Hombre, en su ser y quehacer, el hombre y sus circunstancias —al decir de Ortega— cabalgando sobre el flaco jamelgo de su desesperanza, como el Caballero de la Triste Figura; y como éste, en diálogo con su

escudero, repitiendo "La libertad, Sancho, es uno de los más preciosos dones que a los hombres dieron los cielos; con ella no pueden igualarse los tesoros que encierra la tierra ni el mar encubre; por la libertad, así como por la honra se puede y debe aventurar la vida...". Porque nada tiene señorío sobre el hombre, ni la raza, ni la clase, ni la riqueza. El hombre —dice Osorio y Gallardo— no es un compuesto de huesos, tejidos, músculos, vísceras, nervios y sangre. Eso son el perro, el caballo, el tigre y el elefante. El hombre es hombre porque tiene espíritu. Un espíritu que piensa, ama, desea, investiga, discute, contradice, cree, niega, duda, afirma. Por eso, para luchar contra este hombre, para abatirlo y sostenerse, los tiranos tienen que matar.

Pero todo es limitado en la lucha de los pueblos. Ellos, no son dueños de sus fines, sino de sus caminos. Nada conoce sobre el planeta ningún fin. Todo es camino —dice un pensador—. Caminos vivos son los hombres; camino el cuerpo y camino el alma hacia una remota consumación. Camino la vida y camino la muerte. Todo es camino: el amor, la caridad, el odio que divide y la esperanza que apunta por el este en cada amanecer. Camino el sueño del taciturno, el coraje del atrevido, el orgullo del que medra y la amargura del pobre. Caminos todos esos. Y malos dueños de nuestros caminos somos cuando comenzamos a descuidarlos. Porque entonces, según la parábola de las Escrituras, el que va en busca de días y noches opulentas, vuelve por el camino triste siendo cuidador de puercos. Se es o no se es, según que tengamos o no el coraje de nuestra conciencia. Esto que puede parecer casi nada, es tan grande cosa que sólo por ella fue un Hombre apesado en el Huerto de los Olivos y muerto a la caída de la tarde, en víspera de sábado, y muertos de aquel modo el buen y el mal ladrón, perdido un mal Juez y entristecidos sin aparente motivo algunos centuriones... Coraje de nuestra conciencia de luchar a cada hora, en el golpe de sangre, en la intuición emocional, en el

raciocinio discursivo, en el hondo sentimiento; y que nos vuelve peregrinos en esta trágica aunque magnífica aventura de la Humanidad.

Evolución del concepto de la libertad de prensa.

No tuvieron los griegos el concepto de la libertad de expresión, aún a pesar de sus construcciones filosóficas y de su áureo pensamiento. La democracia de Atenas se mostró siempre en contra de aquellos que difundían doctrinas a las que se les consideraba sospechosas.

Sería Roma, la de la loba mitológica que, empinaba sobre sus siete colinas diría por boca de Tiberio, siguiendo los pasos de Plinio: "...in civitate linguam mentemque liberas esse debere" (es un Estado libre, la palabra y el pensamiento deben ser libres). Y cuenta Suetonio que fue el mismo César, ante quien doblaban sus rodillas patricios y plebeyos, el que, en el Senado, se negó a tomar medidas contra los que le atacaban con la pluma.

Otros vientos cabalgarían por los siglos Medios. Pero, la imprenta, el descubrimiento de aquel humilde habitante de Maguncia, en el siglo XIII, sería el motor que empujaría el hervidero de ideas de los hombres hacia los nuevos tiempos de la modernidad. John Milton, el inspirado poeta del "Lost Paradise" sería el autor del primer alegato sobre la libertad de imprenta, en su célebre Aeropagítica. Quien destruye un buen libro —dirá— destruye la quintaesencia espiritual de la existencia. Por encima de todas las otras libertades dame la de conocer, la de decir y de discutir libremente según mi conciencia. Merced a su labor la censura fue prohibida en Inglaterra en 1695.

Y en este nuevo Mundo, rescatado del sueño por la aventura de un loco genovés, por la aventura de Cristóforo

Colombus, en años de epopeya, se escucharía con unción la palabra de libertad. Y en Filadelfia, con bíblico ademán, Thomas Jefferson, escribirá en la solemne Declaración de la Independencia: "Todos los hombres han sido creados iguales. El Creador les ha conferido derechos inalienables, de los cuales los primeros son el derecho a la vida, el derecho a la felicidad, el derecho a la libertad...". Y en el Bill of rights de la Constitución de Virginia, anterior a ese documento, ya expresarán aquellos hombres que la prensa es el baluarte más grande de la libertad, la que no podía ser restringida por gobierno despótico alguno. (That the freedom of the press is one the greats bulwarks of liberty, and can never be restrained but by despotic governments).

Desde esta Declaración, en adelante, todas las Constituciones, sin excepción, consagrarían la libertad de prensa, si bien la lucha sería tremenda en aquellos tiempos de despotismos y gobiernos absolutos. No todos protegerán esta libertad. Y será Napoleón, el enigmático hombrecillo de Córcega, Primer Cónsul de la República el que, asomado a la historia, con su mirada de águila, suprimirá bajo su gobierno 60 diarios sobre 73 en existencia en Francia; y en el mismo París derribará prensas y minervas hasta dejar en pie tan sólo a cuatro diarios que respondían a la voz del César. La Restauración y el movimiento liberal no habrían de ser más accesibles, a pesar de la lucha de los oprimidos. En 1827, también en Francia, se da una ley disponiendo que los diarios debían ser depositados en el Ministerio cinco días antes de su publicación, agravándose las penas por los delitos de imprenta. La sombra de Leconte de L'Isle vagaría impenitente por los bulevares.

La República y las ideas socialistas seguirán su lucha contra el Estado en pro de sus derechos. Y el siglo XX comenzará viendo afirmarse en la mayoría de las naciones el principio de la libertad de expresión y de imprenta.

Bajo los vientos de la democracia se afianzarán las instituciones y el hombre comenzará a consolidar sus conquistas. La ley —dice un autor— era determinada por la voluntad de la mayoría, que si bien no es la más acertada, ofrece sin embargo el máximo de garantías posible, con la condición de que la Constitución limite los derechos de la mayoría y permita así que ésta, gobernando según sus propios intereses, no pese exageradamente sobre los derechos del individuo.

Desgraciadamente esta sociedad perfecta, esta proyección hacia el Estado de Derecho, se vio malograda por los males que el propio liberalismo había engendrado. El Estado liberal —afirma Legaz y Lacambra— había sido, ciertamente, Estado nacional cuando el liberalismo era el valor político común a la Nación y cuando el principio nacional sólo podía adquirir realidad en el liberalismo, es decir, en la lucha contra los residuos feudales y particularistas del antiguo régimen. Pero el Estado liberal se desnacionalizaba a medida que el liberalismo dejaba de ser un valor político sustancial común para convertirse en un mero formalismo respetuoso, tolerante e indiferente ante las tendencias antagónicas que desgarraban la unidad y la comunidad en cada Nación.

El concepto racionalista del Hombre, construido dogmáticamente, produce así un hombre abstracto, sin raíces telúricas, opuesto a su humanidad concreta, a su esencia histórica. Y así, las modernas concepciones filosóficas, políticas y sociales, ante el espectáculo de un Hombre desarraigado, no vieron en él un "fin" sino un "medio", relegándolo en la tabla de valores, como lógica consecuencia. Merced a esta anomalía —apunta Astrada— se invirtió la natural relación de los términos: la civilización no fue para el hombre sino el hombre para la civilización.

De esta manera los regímenes totalitarios se abrogaron la facultad de suprimir libertades y reducir al hombre al mínimo de sus derechos, bajo el principio de que nada podía antepo-

nerse a la grandeza del Estado, a lo nacional, a la raza. El fin justificaba los medios. El individuo —dirá Hegel, fundador de estas doctrinas— sacrificando su singularidad a la sustancia universal, asegura por ello su bienestar y conquista la verdadera libertad, ya que es del Estado, de la “Staatsmacht” que él recibe su alma y su esencia. En cuanto al hombre —agrega— que tuviera la impertinencia de levantarse contra la autoridad que encarna las leyes y las costumbres, su protesta no podrá ser más que un pensamiento sin esencialidad absoluta, una teoría abstracta, sin realidad efectiva. Que el individuo exista poco importa a la moralidad objetiva que encarna el Estado, ella sólo es el elemento durable y la fuerza que gobierna a los individuos.

Bajo estos principios filosóficos y la dinámica de una política encaminada a crear un nuevo orden, los regímenes totalitarios marcaron con fuego a las libertades humanas. Nosotros —dirá Stalin— no tenemos libertad de prensa para la burguesía. Por su parte, Hitler en su “Mein Kampf” proclamará que la libertad de prensa debe ser sacrificada a la educación del pueblo y a los intereses del Estado y de la Nación. Y así repetirán el fascismo y los demás estados absolutos; lo que dará origen a un régimen dictatorial común que consagrará como funciones permanentes del Estado, la dirección de la economía, la educación ideológica de las masas y la policía de las ideas.

Fue menester el duro golpe de la Segunda Guerra Mundial, la trágica experiencia de los totalitarismos; fue preciso que el hombre se convirtiera en lobo del hombre (homo hominis lupus) para que el mundo comprendiera que teníamos que retornar a ese hombre; pero no al hombre abstracto, desarraigado, antihistórico del racionalismo, sino al ser en su total existencia, en su esencialidad plena, en su realidad concreta. Era necesario llegar a un punto de coincidencia: lograr una efectiva paz basada en la justicia social; era necesario volver a reafirmar los viejos derechos con mentalidad nueva. Así Francia, luego de la ocupa-

ción, vuelve a inscribir en el preámbulo de su Constitución los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789 junto a los derechos sociales. Roosevelt lanzará en 1841 sus cuatro libertades: Libertad contra la necesidad; libertad contra el temor; libertad de adorar a su Dios a su manera, cada persona; y libertad de palabra y de expresión.

De aquí en adelante, luego de la Carta del Atlántico, la mayoría de los documentos internacionales de la postguerra proclamarán la libertad de expresión y de prensa, entre otros derechos, como condición sine qua non para poder vivir los hombres y las naciones libremente. La Conferencia interamericana sobre problemas de la guerra y la paz, reunida en Chapultepec en 1845, recomendó que “las repúblicas americana reconozcan la obligación esencial que tienen de garantizar a sus pueblos el acceso libre e imparcial a las fuentes de información”, y que “al aceptar este principio, hagan todo lo posible por lograr que al garantizarse un orden jurídico en el mundo, se establezca el principio de la libre transmisión y recepción de informaciones, de palabra o por escrito, publicadas en el libro, la prensa o la radio, bajo la debida responsabilidad y sin necesidad de previa censura...”. La Conferencia Internacional sobre libertad de información, reunida en Ginebra en 1948, declaró que “toda persona tendrá derecho a la libertad de pensamiento y de expresión, sin temor a ingerencia gubernamental alguna. Estos derechos —agrega— incluirán la libertad de sustentar opiniones y al de buscar, recibir e impartir informaciones e ideas independientemente...”. A su vez, la Comisión de la Unesco, en su informe de 1947 para las bases teóricas de los derechos del hombre, expresó que “todos los hombres tienen derecho a la información más completa y exacta, procedente de todas las fuentes importantes con el fin de que puedan desempeñar el papel que les corresponde en la sociedad”. Y en su Declaración Universal de los Derechos del Hombre las Naciones Unidas proclamaron que “todo individuo tiene derecho a la li-

bertad de opinión y de expresión; agregando: este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y el de difundirlas sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

Objetivos y misión de la prensa

Es evidente que la libertad de expresión es esencial a la naturaleza del Estado democrático, al que algunos han definido como "gobierno de la opinión pública". Políticamente —dice Kelsen— libre es el individuo que se encuentra sujeto a un ordenamiento jurídico en cuya creación participa; connotando, como consecuencia, que en la democracia la voluntad representativa en el Estado es idéntica a la voluntad de los súbditos. De esta estrecha relación entre gobierno y pueblo surge que la libertad de expresión es esencial en todo estado democrático a fin de que pueda existir la opinión pública; para que se exprese la voluntad popular; se produzca el control de los actos de gobierno; la crítica de la oposición; y para que el pueblo, en ese control y crítica, fije su pensamiento y manifieste los problemas que le aquejan.

De aquí la importancia que asume la libertad de prensa en las democracias modernas, como factor preponderante en el libre ejercicio de los derechos humanos y en la relación entre gobernantes y gobernados, a fin de realizar los ideales a que tiende el Estado de Derecho. Nuestra Corte Suprema de Justicia, avalando lo aquí afirmado, ha declarado en sus fallos que la prensa, además de sus funciones de información y cultura "desempeña funciones propias como factor de gobierno y opinión".

Su última finalidad

El evidente que la prensa en las democracias modernas tiene como fines fundamentales: informar objetivamente; servir como medio de expresión a la opinión pública; y elaborar la voluntad popular, como factor de cultura. Pero, por sobre todos estos fines, la prensa debe ser el instrumento para defender la libertad del hombre en esta encreujada del mundo contemporáneo; defender al hombre y sus circunstancias; a su persona física y moral, a su familia, a la sociedad; ser el baluarte contra los totalitarismos, contra las ideologías que consagran la religión del Estado, la supremacía de una raza o la dictadura del proletariado. Como la estrella de Goethe, la prensa debe orientar a los hombres, sin prisa pero sin pausa, hacia los fines últimos del destino humano. Y así, conformando, moldeando la voluntad popular, hacer que ésta no sea un factor negativo, y se mueva solamente por veleidades circunstanciales o por instinto, sino que se convierta en factor de cultura, destinada a realizar una democracia más digna, donde la justicia social sea una realidad efectiva, una conquista permanente.

Los pueblos, las masas, casi mejor, las turbamultas, siguen rodando a lo largo y a lo ancho del mundo, empujados por doctrinas negadoras de la realidad trascendente del hombre. Como rebaños son arrastrados tras el ademán demagógico de mezuquinos caudillos que le ofrecen migajas a trueque de sus mejores virtudes. La miseria y la ignorancia corroe a estos pueblos de Dios, y su voluntad es fruto entonces de fuerzas exógenas, extrañas a su íntima naturaleza. Los totalitarismos, que no cayeron, desgraciadamente, en forma definitiva, con la Segunda Guerra Mundial, siguen al acecho de toda esta larga caravana, sedienta de justicia social, para dar su zarpazo.

Todos tenemos un puesto en esta lucha. Pero, es a la prensa a quien corresponde, fundamentalmente, elevar al hombre, cultivarlo, enseñarle el camino y convertirlo en herramienta eficaz para enfrentar estos tiempos de desesperanza; para que así, los hijos de nuestros hijos, recogiendo los frutos de nuestra generación puedan seguir diciendo como el Quijote: "Porque la libertad, Sancho, es uno de los dones más preciosos que a los hombres dieron los cielos".

Santa Fe, agosto de 1969.

